

Facultad de Ciencias

Objetivos del Sistema de Garantía de la Calidad para el año 2010

El Equipo de Dirección de la Facultad de Ciencias fija los siguientes objetivos para el año natural 2010:

1. Elaborar y verificar las titulaciones de grado y máster que sustituyan a las actuales titulaciones.
2. Coordinar la implantación de las nuevas titulaciones y dotarlas de los recursos humanos y las infraestructuras necesarias.
3. Mantener la acreditación de los nuevos títulos mediante procesos de autoevaluación continua.
4. Proporcionar a estudiantes, personal docente e investigador y personal de administración y servicios los recursos necesarios para la realización satisfactoria de su trabajo.
5. Fomentar la incorporación de alumnos a nuestras enseñanzas mediante la difusión externa de la oferta académica del Centro.
6. Promover la orientación profesional e inserción laboral de nuestros egresados.
7. Apoyar la investigación y fomentar su reconocimiento por la sociedad.
8. Favorecer la formación continua del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios adscrito a la Facultad.
9. Apoyar los programas de movilidad de estudiantes, personal docente e investigador y personal de administración y servicios.
10. Asegurar el buen estado de conservación de las instalaciones adscritas a la Facultad.